

Real Decreto

El Ministerio rebaja los requisitos mínimos de los centros de Enseñanzas Artísticas

La Federación de Enseñanza de CCOO considera que el Real Decreto 303/2010 publicado en el BOE del día 9 de abril, por el que el Ministerio de Educación establece los requisitos mínimos de los centros de Enseñanzas Artísticas, es desregulador y supone un retroceso respecto a la legislación en vigor.

EN VEZ de arbitrar medidas para cumplir la normativa hasta ahora en vigor, el Ministerio ha optado por cambiarla, rebajando el nivel de exigencia. Los requisitos mínimos establecidos han sido generalmente incumplidos por las administraciones educativas o, en el mejor de los casos, interpretados como “máximos”.

La nueva norma está repleta de vaguedades que no definen ni cuantifican los elementos mínimos imprescindibles para el buen desarrollo de las enseñanzas artísticas. Es inútil señalar que los requisitos tienen que ser los “adecuados” o los “necesarios” (como se repite en distintos párrafos del Decreto) sin especificar cuáles son éstos de una forma clara, cuantificada e inequívoca.

Las Enseñanzas Artísticas comprenden los estudios de Música, Danza, Arte Dramático, Artes plásticas y Diseño, que tienen unas necesidades complejas y específicas. Además, la próxima incorporación de las Enseñanzas Artísticas Superiores al Espacio de la Educación Europea Superior, debería suponer la ampliación y adecuación de las instalaciones que los centros van asumir este reto, y que no han sido previstas.

CCOO apuesta por las Enseñanzas Artísticas y pide al Gobierno que las respalde de manera más decidida, dotándolas de medios de gestión, mediante la creación de una Dirección General específica y materiales, poniendo en marcha un proyecto económico. La Ley 50/1997, del Gobierno, señala que toda propuesta normativa que suponga un incremento del gasto debe ir acompañada de una memoria económica, con su correspondiente cuantificación, que en este caso no se ha previsto.

El día 27 de abril, coincidiendo con el Día Mundial del Diseño, se convocaron concentraciones ante las Consejerías de Educación por la calidad de las Enseñanzas Artísticas Superiores.